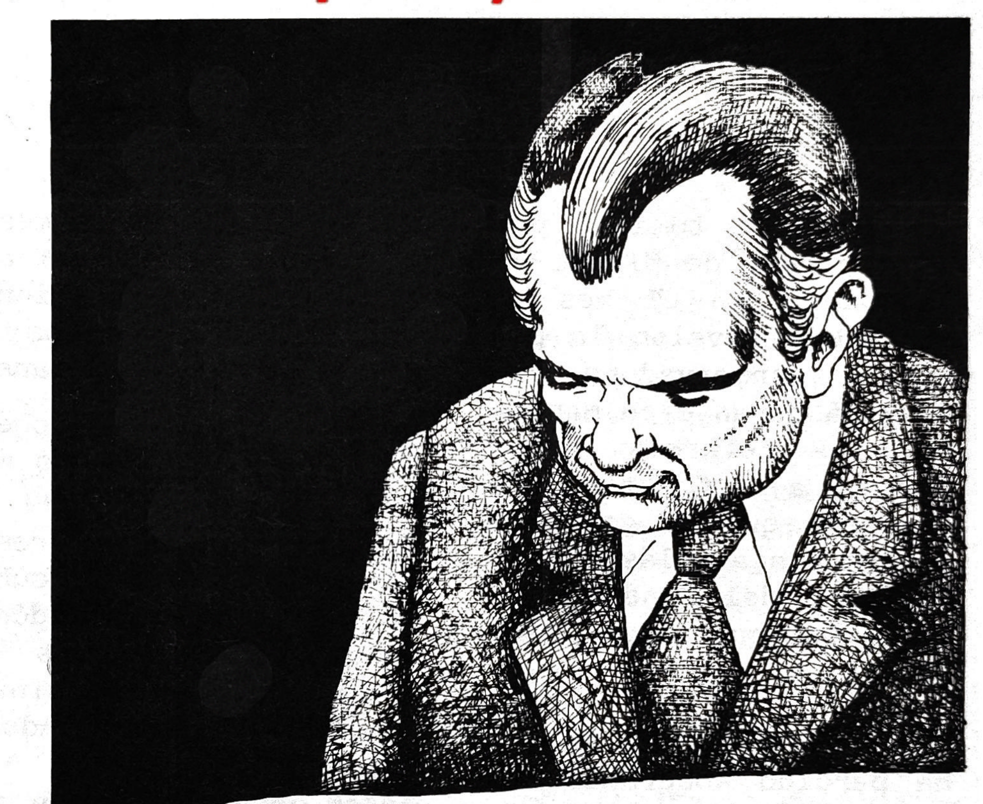
INSURGENCIA POPULAR



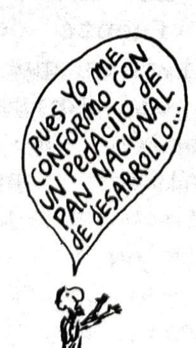
Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 86 / marzo de 1983 / $10.00



Piden pan y no les dan







HELIOFLORES

editorial

Las medidas tomadas por el gobierno de Miguel de la Madrid en el mes de diciembre revelan la posición conservadora que asumirá durante su mandato. Las reformas a las leyes y a la Constitución precisan que el gobierno mexicano acata las disposiciones del Fondo Monetario Internacional a pie juntillas.

Es evidente que México ha perdido soberanía financiera y que ahora los prestamistas internacionales ponen condiciones de política económica al país que recibe el crédito.

La deuda externa del sector público es ya de 62 mil millones de dólares. Y la del sector privado de 20 mil millones. El gobierno tiene que pagar este año cuando menos 12 mil millones de dólares si los intereses siguen a la baja, como ocurre desde hace unos meses Pero sólo para este año el pago de amortizaciones es del orden de los 20 mil millones de dólares.

Es decir, México deberá pagar en 1983 cuando menos 32 mil millones de dólares (si los intereses no bajan este pago subirá a 35 mil). ¿De dónde puede sacar el país tan enorme cantidad de dinero si no es recurriendo a nuevos préstamos? ¿Y quién prestará a una nación tan endeudada? ¿Bajo qué garantía?

Nuestro país, lo sabemos, no tiene por ahora otra fuente de ingresos de divisas que el petróleo, el turismo, la exportación de frutas y hortalizas y una que otra manufactura. El 80 por ciento de las exportaciones son petróleo y gas natural, 15 mil millones de dólares según se calculaba cuando el petróleo no era amenazado por la baja como ahora. Si su precio disminuye 3 dólares el barril, como acaba de ocurrir con el petróleo de Gran Bretaña y de Noruega, México perderá mil 500 millones de esos ingresos.

Así las cosas, recibiremos de fuera por venta de mercancías, incluyendo el petróleo, 20 mil millones de dólares en el mejor de los casos. Harán falta este año, solamente para pagar la deuda, 12 mil millones de dólares. Pero México requiere importar cosas. Ahora hasta alimentos. En 1983 necesitaremos importar 8 millones de toneladas de granos, según dice el gobierno, que cuestan 2 mil millones de dólares. Y hacen falta manufacturas, maquinaria, equipo, tecnología. En el mejor de los casos, en 1983 las importaciones podrán reducirse a 16 mil millones

de dólares (en 1981 fueron 21 mil millones). Tendremos entonces un déficit de 26 mil millones de dólares. Dos veces y media el de 1981. Aún no sabemos el de 1982.

En estas condiciones el gobierno tiene que doblegarse ante el FMI. Si éste le niega nuevos créditos no habrá para pagar siquiera el servicio de la deuda. Por eso es la política económica que padecemos:

Austeridad; congelamiento de salarios (tope de 25 por ciento en los aumentos); liberación de precios; libertad cambiaria; desnacionalización de la banca, eliminación indiscriminada de subsidios; alza de las tarifas de todos los servicios públicos (electricidad, transporte, teléfonos, correos, telégrafos, gas) subsidios en el tipo de cambio a los empresarios; aliento a la iniciativa privada no aumentándole impuestos al capital; aumento de impuestos al producto del trabajo; aumento de impuestos al consumo (IVA).

Los trabajadores se ven así cada vez más apremiados. Surge la inconformidad. Hay hambre, hay miseria. Es hora de trabajar más intensamente con ellos para hacerles entender la necesidad de la lucha y la organización políticas. Para hacerles ver que no basta la organización sindical independiente.

Los militantes del Partido Mexicano de los Trabajadores debemos estar alertas. El gobierno sabe que es el PMT quien cuestiona directamente a las autoridades por sus malos manejos. A los tres poderes, al Legislativo, al Judicial y al Ejecutivo. Ningún otro partido lo hace así. Por ello nos han negado el registro, nos han pretendido aislar **Y buscarán otras formas de invalidar nuestra lucha.** No debemos confiar en que las autoridades respetarán el derecho de los pemetistas a cuestionar los actos de gobierno lesivos a los trabajadores.

Es urgente entonces afianzar comités de base, municipales, delegacionales, estatales. Y trabajar intensamente en la formación de los movimientos sindicales, en el Sindicato Nacional de Trabajadores del Campo, en las asociaciones nacionales de Mujeres y de Jóvenes.

Si somos constantes, si somos honrados, si somos revolucionarios, debemos aprovechar las condiciones económicas y políticas del país que permiten al PMT crecer y reforzarse. ¡Adelante!

"El nacionalismo revolucionario determinará mi conducta...". MMH

En el nuevo régimen, con Miguel de la Madrid y su compacto y "altamente tecnificado" gabinete al frente de la nación, era de esperarse que resucitara el tema otrora sepultado del ingreso de México al "Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio" (GATT).

El nuevo Secretario de Comercio y Fomento Industrial (hoy Secofin, antes Secom) Héctor Hernández Cervantes, uno de los principales promotores del primer gran intento fallido de incrustarnos en el GATT durante el sexenio pasado, aprovechando hoy su cargo, no podía dejar pasar la oportunidad de insistir en su sueño dorado: ver a este país lleno de mercadería yanqui y sujeto a los organismos y acuerdos propios del más grande imperio de todos los tiempos.

Si ya en política económica, hacendaria, crediticia y hasta laboral, decide en México el Fondo Monetario Internacional (FMI) ¿por qué en materia de comercio exterior no ha de regir el GATT? Para eso se estudian las maestrías en EU, ¿o no?



Entrega del país al imperialismo

"Las ventajas" de ingresar

Por Jorge Villamil Rivas

En el sistema capitalista se supone que la competencia obliga y estimula a las empresas a producir más barato y con mejor calidad; por ello, mientras más se compite más beneficiada resulta la población. Así el ideal es la "libre competencia".

Esta falacia ha sido permanentemente el argumento socorrido de los grandes empresarios. Sin embargo, lo que encontramos en todos los países con sistema económico basado en la competencia, son poderosos monopolios y enormes compañías multinacionales que se tragan a la pequeña y mediana empresa sin capacidad de competir, que explotan a millares de trabajadores, que penetran en todas las naciones, principalmente las que se debaten en el subdesarrollo, que provocan guerras y derrocan gobiernos. Son monopolios y compañías que se adueñan del mundo hundiendo en la miseria a millones de personas y a cientos de países.

El comercio y la industria mundiales acaparados por estos grandes monstruos siguen, a través de sus voceros, hablando de "competencia" de "libre intercambio" de "libertad", como si realmente existieran y con ello presionan e ilusionan a quienes ni pueden competir, ni tienen qué intercambiar, ni son libres. A los que sólo venden materia prima, como petróleo por ejemplo. Oro por espejitos.

Estos gigantes competidores han creado sus organismos mundiales en los más altos niveles de la diplomacia para que, en el marco de formalidades y acuerdos, puedan enriquecerse con mayor facilidad. Tienen a su servicio el FMI, el Banco Mundial y el GATT, entre otros. Sobre el ingreso de México a este último es ahora nuevamente el debate. A favor de meternos allí ya han declarado la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y los ilustres voceros empresariales Basagoiti y Goicochea, entre otros.

El GATT, al igual que el FMI y que el BM, surge estrechamente vinculado a los problemas generados por la segunda guerra mundial. Originalmente debió haber sido algo así como la Organización Internacional del Comercio, instrumento paralelo a los otros dos, aunque orientado específicamente a las relaciones comerciales, pero por una discrepancia de EU, que no aceptaba que los demás países buscaran protección a sus economías internas y por la firmeza de algunos de estos al defenderse, el proyecto abortó y lo que resultó en octubre de 1947 fue el "Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio", o sea el GATT (estas siglas corresponden en inglés al Acuerdo), firmado entonces por 23 países y hoy por más de 85, entre los cuales no están la mayoría de los países de la OPEP y casi todos los países socialistas. No obstante la formalidad lograda, el acuerdo no alcanzó el nivel de un

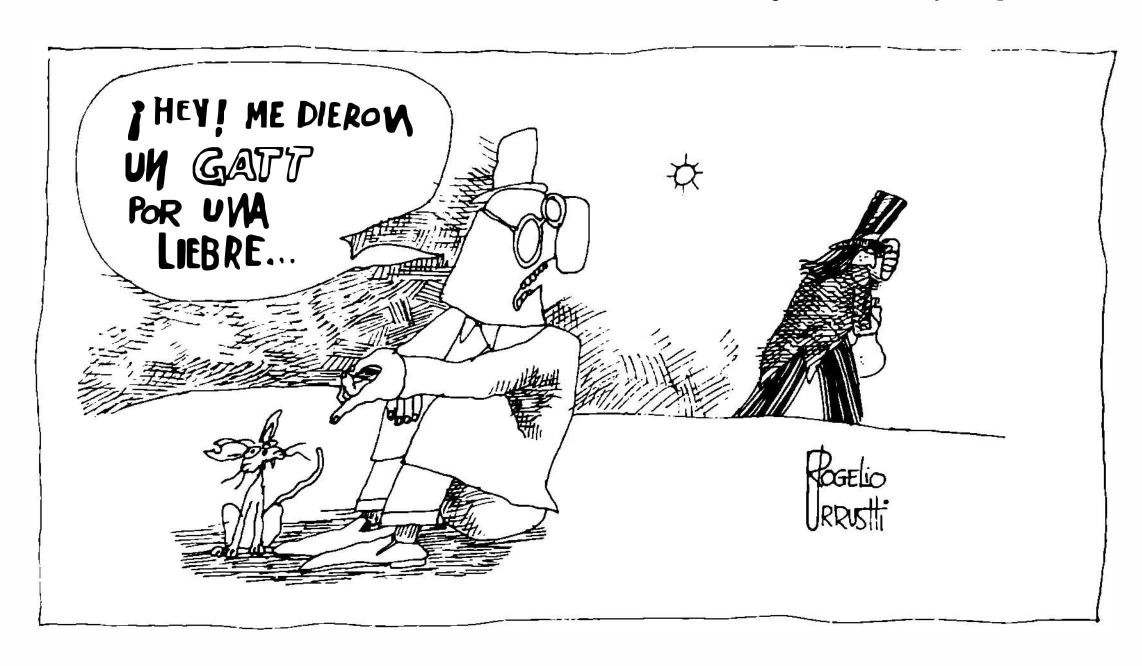
al GATT

organismo plenamente consolidado al estilo del FMI o del BM.

El GATT es propiamente lo que su nombre dice: un Acuerdo que firman entre sí los países que quieren establecer relaciones comerciales. En él se busca eliminar medidas de protección a la economía interna que cada nación establece por medio de aduanas, tarifas de servicios y otras medidas llamadas proteccionistas. Se busca, dicen los gattistas, "reciprocidad". Tú me quitas un arancel (permisos de importación, por ejemplo) y yo también te lo quito. Tú puedes vender en mi país sin problemas y yo vendo en el tuyo. Es decir, una limpia competencia. Nada más que tú te llamas México y sólo vendes petróleo (85% de la exportación) y yo me llamo EU y vendo tantos y tantos productos que ni puedo enumerarlos. Reciprocidad, pues.

En el GATT se acepta una cláusula conocida como "del abuelo", que consiste en que la legislación vigente en un país tiene prioridad sobre el propio Acuerdo.

Cosa que a primera vista parece justa, pero que, sin embargo, ha sido para los buenos competidores una buena base para que con sus hábiles maneras se aprovechen, por ejemplo de los subsidios vigentes en el país al que penetran Si están vigentes cuando las empresas llegan, la legislación que los establece tiene prioridad y el subsidio lo pueden pedir o bien pueden reclamar "derechos compensatorios". Es decir: aplicación pareja de la ley vigente.



Una regla más del GATT es la llamada "del principal proveedor" que consiste en que un país que provee a otro de un producto puede exigir concesiones arancelarias (es decir: eliminación de medidas de protección) cuando sea "proveedor principal" de la mercancía en cuestión. Ventaja ésta que también está pensada suponiendo condiciones de igualdad entre los países que comercian.

El GATT, globalmente visto, es un conjunto de acuerdos generales que obligan a todos los firmantes y de acuerdos particulares que se firman entre los países interesados en algunas operaciones específicas. Toda concesión que se negocie se hace extensiva a los demás, por lo tanto, aparentemente cualquier país del Acuerdo se beneficia por cada negociación que se celebre. En realidad, lo que ocurre es que quien más se beneficia, por obvias razones, es quien más tiene qué vender. ¿México vendería muchos productos en muchos países? ¿México se beneficiaría del comercio entre EU e Inglaterra, por ejemplo? ¿México está apto para la competencia con el imperialismo?

Los países subdesarrollados que buscan relaciones comerciales más convenientes a su situación económica han intentado otro tipo de negociaciones y de acuerdos a través de otros organismos internacionales, sin embargo, desde el GATT se ejercen presiones y boicots que hacen de éste, además de lo ya dicho, un elemento de presión internacional por parte del imperialismo sobre los pueblos pobres. No olvidemos que la hegemonía sobre los países con economías dependientes requiere del abasto de materias primas y de la ampliación de mercados y que es obvio que nuestros pueblos son esos abastecedores y esos compradores que el imperio necesita.

El hecho de que en el GATT haya muchas naciones explotadas firmantes se explica precisamente por lo anterior, pues a los países capitalistas desarrollados les conviene en general el juego de la competencia y que los explotados entren en éste debido a su dependencia, es decir se les presiona. No es casual que a México se le quiera alejar de la OPEP para meterlo al GATT.

En fin, nuestros ilustres gobernantes pretenden nuevamente hacer llover sobre mojado. El rechazo al GATT estaba decidido desde 1980; hoy resulta que ya no es así, pero también la Banca estaba nacionalizada, el control de cambios vigente y México, se podía decir, era un poquito más de los mexicanos.

Los problemas sociales incumben a la mujer

Por Juan Hernández Jiménez

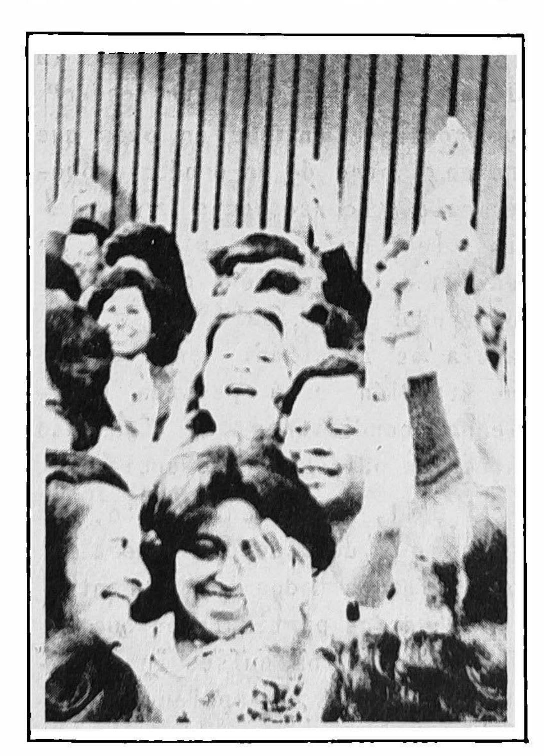
Una manifestación de las desigualdades sociales que imperan en el sistema capitalista es, precisamente, la situación poco favorecida que sufre la mujer, a pesar de la equidad jurídica existente entre ésta y el hombre. Por otra parte, se dice que los avances de la sociedad se miden por la situación económica, política y social que tienen las mujeres en la sociedad.

Sin embargo los avances de nuestra sociedad en este sentido han sido muy relativos. Tenemos que para el sexo femenino están destinados los trabajos peor remunerados y las actividades menos productivas, que no requieren de preparación previa, como es el caso de los servicios domésticos y asistenciales.

Las estadísticas de 1970 señalan que hasta entonces sólo una de cada diez mujeres tenía empleo, siendo su posición en el trabajo inferior a la de los varones. En materia educativa, los datos dicen que únicamente el 9 por ciento de las mujeres que ingresan a la primaria terminan estudios profesionales. En lo que respecta a la vida política, la marginación de la mujer es casi total.

Sabedora de la problemática social y económica que vive el país. Yolanda Parra Huerta, presidenta de la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres (COANAM), señaló que el papel de la mujer en la sociedad es sumamente importante dado que es ella la que se encarga del cuidado y educación de los hijos (cargos que la sociedad tradicionalmente le ha conferido), además de ser quien enfrenta directamente la carestía, la inflación, la falta de servicios públicos, al casero mes a mes, al patrón en la fábrica y al marido en la casa.

En este sentido, dijo, es de vital importancia incorporar a la mujer a la vida política del país, puesto que los problemas de la sociedad son problemas que atañen a la mujer, así como los asuntos de ésta incumben a toda la sociedad.



En tanto vemos que algunos movimientos feministas desvían la lucha de la mujer hacia otros cauces. Los hay de las que, no pudiendo ser mujeres, proclaman ser hombres; imitando a éstos en todas las cosas poco dignas que un varón puede ser y hacer. Así, en su tiempo, se proclamó como un triunfo de la mujer el hecho de que ésta pueda ahora entrar a la cantina como lo acostumbra el hombre.

Otras feministas sostienen que la mujer debe concretarse a luchar por los problemas "propios" de su sexo, como son la maternidad voluntaria y las violaciones, ya que las luchas políticas y sociales las consideran ajenas a la mujer.

En este punto, Parra Huerta enfatizó que la lucha no es por la igualdad de sexos, sino por la equidad en las oportunidades de trabajo y porque la mujer disfrute efectivamente de sus derechos constitucionales, participando en la vida cívica, política, cultural y educativa del país en igualdad de condiciones que los varones.

"No es una lucha contra el hombre, es una lucha por la transformación de la sociedad", agregó. Ejemplifi-

có diciendo que el problema del aborto no es sólo de la mujer sino de toda la sociedad, debido a que ésta no puede seguir permitiendo que a causa de abortos mal practicados sigan muriendo miles de mujeres mexicanas.

Concluyó diciendo que al enfrentarse diariamente a los problemas de la sociedad, la mujer tiene la obligación de demandar a ésta que los resuelva. Y para ello, precisó, es necesario que las mujeres de México -sean éstas obreras, jornaleras, domésticas, meseras, afanadoras, cocineras, cajeras, telefonistas, recepcionistas, estudiantes empleadas- tomen conciencia de la situación de injusticia que se vive en nuestro país y se organicen en comités de lucha de mujeres, es el arma que el partido les ofrece para combatir los males de la clase trabajadora que son sus males, pues al solucionarlos se avanza para acabar con la discriminación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social.

Los CLM son la base de la futura Asociación Nacional de Mujeres, que a partir de su constitución en julio próximo será el instrumento de lucha de las mujeres mexicanas.

Vivir bajo la opresión

Enclaustrada en el hogar, explotada en el trabajo, alejada de las decisiones políticas, negada en su sexualidad y condicionada por la cultura, la mujer no logra aún liberarse de estas cinco cárceles que la aprisionan.

A 37 años de conquistar su derecho al voto en elecciones municipales; a 31 de lograrlo en las generales y a 19 años de que la ley proclamó su igualdad jurídica con el hombre, la mujer mexicana sigue sin incorporarse plenamente a la vida nacional.

En relación al empleo, sólo 4.5 millones de mujeres trabajan, 50 por ciento en el sector servicios (cajeras, secretarias, recepcionistas, telefonistas, etc.) mientras que 13 millones de mujeres mayores de 14 años y menores de 60, se dedican ¡exclusivamente! a las labores del hogar. Tres millones son obreras o empleadas; en tanto que lo son diez millones de hombres; únicamente 60 mil mujeres están en la categoría de patrón o jefe, cuando hay más de un millón de varones con esta posición.

En la industria manufacturera laboran un millón de mujeres, entre 2.4 millones de hombres; mientras que en el campo se encuentran más de siete millones de jornaleros y medio millón de jornaleras.

Por otro lado, en tanto que el varón labora 40 horas en promedio, la mujer trabaja 60; representando el trabajo doméstico la mejor alternativa de empleo que tiene la mujer (en el DF es del 60 por ciento).

Las mujeres que trabajan únicamente representan el 29.9 por ciento de la población económicamente activa de México y poco más del 20 por ciento en edad de trabajar. Todo esto a pesar de que la población femenina es mayoría en nuestro país.

En la vida política, la participación de la mujer se reduce a la actividad puramente electoral, siendo ésta una representación más simbólica que real. Son pocas las mujeres que ocupan algún puesto de representación popular o de administración pública. Los ejemplos están a la vista de todos.

A nivel educativo, por cada hombre analfabeta existen cinco mujeres que no saben leer ni escribir, puesto que el 42 por ciento no tiene el mínimo de educación básica; el 27.7 por ciento únicamente cuenta con tres grados de escolaridad y sólo el 7.2 por ciento de las mujeres mayores de 25 años, tiene educación superior a la primaria.

Como se ve, la discriminación social de la mujer aún pervive en países capitalistas que, como el nuestro, suscribieron la declaración de la ONU respecto a la marginación de la mujer en la sociedad (noviembre de 1967). La declaración dice, entre otras cosas, que: "Las naciones deben adoptar las medidas necesarias para educar a la opinión pública y orientar las aspiraciones nacionales hacia la eliminación de los prejuicios y la abolición de las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de la inferioridad de la mujer".

En este sentido, el PMT llama a los mexicanos a luchar por abolir toda ley que resulte opresiva para la mujer y a combatir la hegemonía masculina en todas sus manifestaciones. (JHJ)

Crónica de una reunión

Por Abraham Rosales

El jueves 3 de febrero es una fecha que jamás olvidaremos los militantes del PMT en el Distrito Federal. La razón está en el convivio organizado por el Comité Estatal y el CN que resultó sumamente emotivo y de muy profunda significación.

Poco después de realizada la Asamblea semanal del Comité Estatal, miembros del PMT y simpatizantes nos trasladamos al segundo piso del edificio. Cada uno buscaba el lugar más propicio para disfrutar del momento. Algunos, con muy buen olfato político, llevaban lápiz y papel en mano, otros por lo contrario; no nos imaginábamos siquiera que existiera ese propósito. Lo importante era que principiara la reunión. Sabíamos de antemano que tendríamos sidra para el brindis, atole y tamales por la módica cooperación de 60 devaluados pesos.

El secretario de Finanzas, Alvarez Icaza, se lanzó a la palestra en aras de ahorrar tiempo, casi no dijo nada y sólo se concretó a ofrecer que no habría discursos pero como buen dialéctico, rápido tuvo que contradecirse y dijo algunas palabras que algunos ni siquiera alcanzaron a escuchar.

Los jóvenes pemetistas presentaron una obra de teatro. Resultaron muy buenos para ello y nos deleitaron con parodias políticas de muy buen contenido que al terminar aplaudimos con bastante solicitud. La verdad es que nos hicieron pasar un buen momento, fue divertido y quedamos convencidos: a nuestros jóvenes pemetistas debemos de tomarlos muy en cuenta y respetarlos. Adelante con la formación de clubes juveniles en todo el país. Se reforzó en nosotros la intención de cooperar más para que podamos movilizar a nuestras juventudes y que logren éxito en la consecución de sus tareas.



Después del espectáculo se nos abrió el apetito y los tamalitos y el atole nos supieron a gloria. Cuando apenas algunos comenzábamos a entrarle con fe a los antojitos, un compañero pidió que guardásemos silencio pues el compa Heberto iba a tomar la palabra y al instante nos preparamos para escucharle. El olfato político de los compañeros antes mencionados no les falló. La gravedad en el tono de su voz nos obligaba a pensar en la gravedad de la crisis por la que atraviesa el país.

Más bien fue seriedad y de una profundidad que caló hondo en todos nosotros. Recordó que fue determinante en su vida haber tomado la decisión por luchar para hacer la revolución sin despreciar ninguna alternativa. Dijo que todos en la vida tendríamos un instante, un momento de nuestra vida en el cual deberíamos tomar una decisión igual. Que en su caso ocurrió en agosto de 1968, cuando estaba a punto de ser aprehendido y decidió huir y refugiarse en Ciudad Universitaria. Entre las piedras, sangrando, maltrecho, no sentía dolor, sólo pensó que había que seguir adelante y que no podía dar marcha atrás pues estaba revolucionariamente encabronado.

Mencionó que los jóvenes le emocionaron pero más que todo, su emoción radicaba en que los militantes de nuestro partido son en su mayoría jóvenes y a ellos fundamentalmente les dijo: "Mi mayor anhelo es morir como revolucionario y que después de muerto se diga que fui revolucionario, no antes. Esto es personal. Ambiciono más: que este partido sea revolucionario, que los jóvenes sepan que aquí se pueden cometer errores pero que no aceptaremos que se menosprecie la capacidad de algún compañero que pudo no haber ido siquiera a la primaria. Todos podemos aportar pero debemos exigir que cada quien dé según su capacidad y si alguien alcanza fama tiene más responsabilidad. Mientras ustedes avanzan en el proceso revolucionario no se sientan tranquilos, porque cada peldaño que suban los hace más responsables. Nadie tiene derecho a decir que ya dio de sí todo hasta que ya se haya muerto."

Podríamos continuar dando pormenores. Ojalá todos los compañeros del PMT lo hubiéramos escuchado. Sería todavía mejor que los presentes, convencidos de la gravedad de la situación, nos lancemos a la tarea de construir el instrumento de lucha de los trabajadores. El PMT necesita de todo nuestro esfuerzo, lo exige la gravedad de la crisis, la situación empeora cada vez más, debido sobre todo a los errores gubernamentales y más que todo a la entrega de la soberanía de nuestro país por el gobierno. Es tiempo de avanzar en la organización, el pueblo demanda congruencia. Difundamos los planteamientos del PMT por todos los rincones del país.

Pasos hacia la unidad

Por Raúl Rodríguez Contreras

Las diferentes leyes y reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión en el pasado mes de diciembre, sólo ratificaron la decisión del gobierno de que sean los trabajadores quienes paguen el costo de la crisis a la que han llevado al país los gobiernos priístas y la burguesía. Esto significa que la situación prevaleciente es diferente, más grave, que cuando se integraron el Frente Nacional de Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC) y el Comité Nacional para la Defensa de la Economía Popular (CNDEP). Por lo tanto estas nuevas condiciones crean la oportunidad de generalizar la organización y la lucha populares y debemos aprovecharlas.

Sin embargo, la existencia del Comité y del Frente han creado confusión, debemos unificarnos para acabar con ella, para llevar adelante la combatividad del pueblo.

Hay voluntad de hacerlo y muchas coincidencias, un ejemplo de esto es que la comisión Frente Comité, redactora del borrador del Programa tardó una sola hora en lograr acuerdos en 58 propuestas; quedaron dos parciales pendientes y hay otras ocho nuevas, también pendientes.

Debemos entender que la movilización popular se acerca, con nosotros, sin nosotros o en contra de nosotros. Quienes trabajan en contra de la unidad, trabajan a favor del gobierno. El CNDEP busca la unidad y sin prejuicio la propone. Estas son ideas expresadas por el compañero Eduardo Valle a nombre del CNDEP durante la asamblea plenaria del Frente el día 30 de enero de 1983.

Para llegar a las conversaciones y a esta plenaria debieron darse varios pasos: el primero fue la invitación que el Frente hizo a los integrantes del Comité para que se integraran a aquél. La contestación fue inmediata: se les proponía la unificación y una reunión para discutirlo, pero por ser fin de año no se efectuó.

Comité Nacional para la Defensa de la Economía Popular

El día 28 de enero de 1983, en la reunión de la comisión de redacción del proyecto de Programa de Lucha, integrada por PSUM, Conamup, FNCR y PMT, se dio a conocer por parte de los compañeros de Conamup y FNCR la necesidad de que el Frente de Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía, se reuniese en plenaria por separado antes de reunir a la plenaria conjunta CNDEP FNDSCAC argumentando que para las condiciones del Frente "el método seguido para convocar a la asamblea plenaria (es) apresurado en la medida en que no contempló la discusión previa en el FNDSCAC.

En esta situación, se suspende la plenaria conjunta CNDEP FNDSCAC que estaba convocada para el día 30 de enero a las 18 horas".

Por nuestra parte, deseamos que cuanto antes el Frente supere las situaciones que han impedido realizar la actividad conjunta concertada y, asimismo reiteramos nuestra inmediata disposición para iniciar los trabajos necesarios para lograr el "objetivo inmediato de desarrollar la unidad de acción en la lucha del pueblo contra las medidas gubernamentales que le afectan y para encontrar los mecanismos más adecuados para constituir un organismo unitario de defensa del salario, contra la carestía y la política antipopular del gobierno".

Deseamos que los trabajos que se realicen en la plenaria de nuestros compañeros del FNDSCAC lleguen a inmediatos y justos resultados, pues es urgente que se actúe con seriedad y combatividad contra las medidas propatronales y reac-

Es hasta el 7 de enero cuando el Frente, por medio de una carta, reitera su invitación a la unidad de acción y hasta orgánica con el CNDEP para combatir la política del gobierno.

Como resultado de esta invitación se reunen representantes de ambos organismos el día 14 de enero. Emitiéndose un boletín de prensa en el cual se condenan los aumentos de impuestos como el IVA; el predial y sobre la renta; que el gasto público se destine en un 40 por ciento al pago de la deuda pública, mientras que los servicios al pueblo disminuyen; el tope salarial del 25 por ciento que los dirigentes charros han aceptado servilmente;



condenaron también que se elimine el control general de cambios y se permita la participación privada en la banca nacionalizada; medidas tomadas por el gobierno en acatamiento a los dictados del Fondo Monetario Internacional. También se examinó el daño que causa al país la política antinacional de exportación de hidrocarburos y de mayor endeudamiento con la banca internacional, así como la de la liberación de precios a los artículos de consumo necesarios para los trabajadores.

También se manifiestan por mantener contactos directos y relaciones fraternales con el objetivo inmediato de desarrollar la unidad de acción en la lucha del pueblo contra las medidas del gobierno y para encontrar los mecanismos más adecuados para constituir un organismo unitario de defensa del salario, contra la carestía y la política económica antipopular del gobierno.

Se acuerda una nueva reunión para el 20 de enero. En ella los representantes del Frente preguntan a los del Comité si su intención es integrarse al FNDSCAC y se les contesta que se trata de reconsiderar los planteamientos de los dos organismos para adecuarlos a la nueva situación del país. Y crear una nueva organización con los dos.

Para el martes 25, se vuelven a reunir, los del CNDEP proponen una plataforma de lucha, los representantes del Frente la leen; formándose una comisión conjunta (PMT, PSUM, Conamup y FNCR), para discutirla.

Se acuerda publicar una convocatoria para invitar a una asamblea plenaria para organizar la lucha unida en defensa del salario y contra la carestía. "Con

---

cionarias de la clase gobernante y para desarrollar la lucha unitaria y consciente del pueblo trabajador.

Ivan García Solís (PSUM) y Eduardo Valle Espinosa (PMT) por el Comité Nacional para la Defensa de la Economía Popular.

Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía

El día de ayer se publicó en uno más uno una inserción pagada que convoca a una plenaria conjunta del Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC) y del Comité Nacional para la Defensa de la Economía Popular (CNDEP).

En relación a dicha convocatoria, la comisión coordinadora del FNDSCAC consideró -en su última reunión- necesario realizar previamente una asamblea del FNDSCAC, lo cual implica la suspensión de la plenaria conjunta que fuera convocada, sin que esto signifique negar la disposición del Frente a continuar las relaciones con el CNDEP para avanzar en la lucha unitaria. Esta situación ya fue informada a la comisión del CNDEP.

A la vez, la coordinadora nacional acordó citar a una plenaria extraordinaria del FNDSCAC el día 30 a las 10 horas, en la Escuela Normal Superior, con la finalidad de discutir la actual situación nacional, las relaciones con el CNDEP y un plan de acción inmediato.

Esperamos sea publicado este boletín a fin de evitar cualquier confusión entre los lectores.

Por la comisión de enlace del FNDSCAC con el CNDEP: Octavio Acosta y Antonio Hernández.

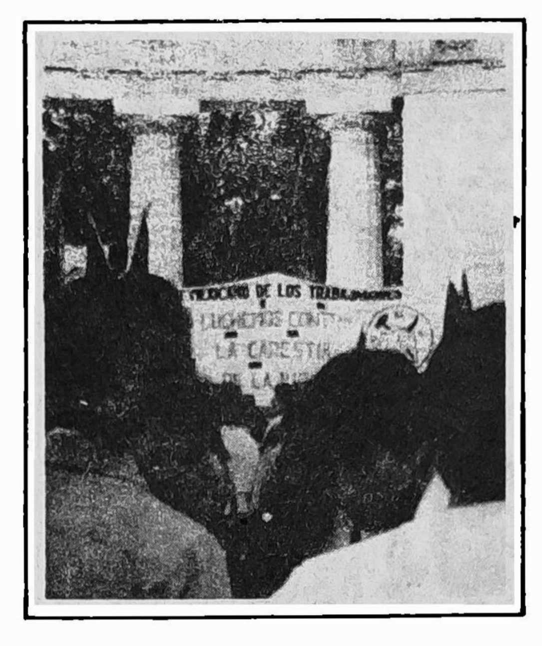
el objeto inmediato de desarrollar la unidad de acción en la lucha del pueblo trabajador contra las medidas gubernamentales que le afectan y discutir los mecanismos más adecuados para constituir un organismo unitario en defensa del salario contra la carestía y la política económica antipopular del gobierno".

Pero dentro de la comisión coordinadora del Frente no se sienten con la autoridad para continuar con las pláticas, pues señalan que en el seno del organismo no se ha discutido.

Este acuerdo del Frente se le informa al CNDEP por medio de una carta. En ella se dice que se reconsidera la asamblea plenaria conjunta en los términos de la convocatoria publicada el 28 de enero. Y se acuerda elaborar boletines de prensa en donde se fijan las posiciones de ambas organizaciones. (Se publican ambos boletines por separado.)

Finalmente se realiza la plenaria del Frente el 30 de enero. Tal y como se había anunciado, asiste el CNDEP como invitado fraternal. Al finalizar, se llega a resultados positivos, plasmados en los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

1. Actuar de manera unitaria y en la perspectiva de lograr en breve plazo la completa unidad con el Comité Nacional para la Defensa de la Economía Popular en el marco de la lucha de obreros, campesinos, empleados, mujeres y jóvenes contra la austeridad impuesta por el gobierno mexicano en acatamiento a



las instrucciones y compromisos que éste tiene con el Fondo Monetario Internacional. La inmediata unidad de acción, concertada democráticamente por medio de una Comisión de Enlace Frente Comité, se dirigirá en defensa del salario y del empleo,contra la carestía, por la solución a las demandas campesinas y populares, contra la represión y por las libertades democráticas y contra la política económica antipopular del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

2. Elaborar y aprobar un Plan conjunto de Acción inmediata que integre movilizaciones regionales; la solidaridad con las luchas sindicales que intenten romper el nefasto tope salarial impuesto por el gobierno y acatado servilmente por los dirigentes charros, y que procuren la democracia sindical y las de campesinos, colonos, mujeres y jóvenes en defensa de sus intereses; una intensa campaña nacional de propaganda y orientación a realizarse en febrero sobre los objetivos antipopulares de la política del régimen y la urgente necesidad de la movilización y organización popular para enfrentarla con eficacia; la participación del CNDEP en los foros ya organizados por el FNDSCAC; la elaboración inmediata de un documento común sobre la situación nacional, la política gubernamental y la lucha popular; la realización de una Conferencia Nacional de Lucha y Unidad Popular donde participen los integrantes del FNDSCAC y el CNDEP para discutir y aprobar un único Programa de Lucha, una propuesta organizativa y un nombre adecuado al organismo que surgiría de esta conferencia que se realizará a fines de febrero y, finalmente, una gran manifestación nacional en la Ciudad de México que se realizará a principios de marzo.

3. Aprobar el Borrador de Programa de Lucha presentado por la Comisión de Enlace Frente Comité como base para la discusión programática de esa conferencia nacional y autorizar a la comisión coordinadora del FNDSCAC para elaborar una propuesta de bases de ese programa y una propuesta organizativa, si es posible, en unión con el CNDEP. Además se integrará un expediente de material básico y propuestas que incluirá estos y otros documentos necesarios para los delegados de esa conferencia.

La Comisión de Enlace FNDSCAC CNDEP llama a todos los luchadores sociales a buscar de inmediato los mecanismos más adecuados estatal y localmente para llevar adelante estos acuerdos con un gran espíritu de lucha.

De club a club

Compañeros:

Sirvan las presentes líneas para saludarlos esperando, antes que nada, se encuentren gozando de cabal salud en compañía de todos losl miembros de esta organización del Club Juvenil y del Partido Mexicano de los Trabajadores. Y después de nuestro sincero saludo pasamos a decirles:

Que nosotros los miembros del Club Juvenil estamos haciendo lo posible por reforzarlo cada vez más, también trabajamos lo necesario para que este club y el PMT cada día sean más fuertes y con ello lleguemos a tener mejor organización pues "La unión hace la fuerza"

Queremos comunicarles también que necesitamos ahora más que nunca su apoyo, pues como ustedes sabrán en estos últimos días estamos pasando por una crisis muy grande que está perjudicándonos y nosotros no deseamos que eso suceda y tampoco ustedes.

En Salamanca la situación se ha puesto un poco dura con eso del desempleo, pues aunque hay muchas empresas en esta ciudad hemos ido a varias a solicitar trabajo y nos ha sido negado.

Además, ha llegado a nuestros oídos que varios partidos están en nuestra contra.

Pero si tuvieramos nosotros la razón, seguros estamos que triunfaremos por todo y sobre todos, pues: como dice un proverbio: "Si tu enemigo tiene cien cabezas y cien brazos, procura darle en el corazón y las cabezas y los brazos caerán por si solos".

Sin más por el momento se despiden de ustedes,

Atentamente,
Ernesto Duarte Martínez
Presidente del "Club Juvenil"
Salamanca, Gto.



Coyuntura política

Por José Alvarez Icaza

1. Están pasando ahora cosas muy graves en la frontera bajacaliforniana en estos tiempos de crisis agudizada. Visitantes recientes de esa zona nos informan que son ahora miles y miles de mexicanos los que están emigrando en estos días a EU buscando escapar de la miseria y del desempleo que México les brinda. Y que las patrullas fronterizas y los helicópteros capturan a pocos, pero se hacen de la vista gorda en la mayoría de los casos, porque necesitan allá de nuestros braceros que se venden al mejor postor por lo que les ofrezcan aprovechando su precaria situación. Pero estos contratantes, luego, cuando ya los exprimieron, los denuncian para que los deporten a México los servicios yanquis de inmigración.

Y en tanto la baja del peso hace imposible a nuestros compatriotas adquirir aún lo más indispensable, mientras oleadas de estadunidenses -en una operación hormiga- cruzan la frontera para comprar a precios, para ellos, de ganga, con su dólar sobrevaluado, gasolina, pan y toda clase de productos básicos, formando colas interminables en las tiendas atendidas por solícitos comerciantes desnacionalizados a los que sólo importa vender y lucrar.

¡Las cosas llegan a tal extremo que un regidor del PAN en Tijuana, de apellido Arenas, pidió que BCN se incorpore ya a EU para resolver de una vez por todas los problemas del estado! Por su parte el gobernador "Bob" de la Madrid no cesa de criticar al gobierno federal y de inclinar toda su influencia siempre al servicio de los estadunidenses En reciente encuesta realizada en las escuelas públicas se descubrió que más del 60% de los niños no sabían quien fue el cura Hidalgo, pero en cambio, sí estaban al corriente de lo relativo a la historia de EU. Urge pues una enérgica y rápida acción conjunta para frenar ya tan peligrosas situaciones.



2. El jueves 3 de febrero los militantes del partido en el DF celebraron una reunión de Año Nuevo con los dirigentes del Comité Nacional y de los Comités Estatales del DF y Puebla. En ella, nuestro presidente el Ing. Heberto Castillo, pronunció un impresionante discurso planteando los riesgos y los retos que deberá afrontar el PMT en este 1983. Se refirió a la obligación que todos tenemos de preservar y promover la vida democrática del partido sin que nadie quiera dominar e imponer su opinión personal a las mayorías.

Comentó también las múltiples trampas y asechanzas que nos tienden el gobierno y sus agentes, así como el caro precio que tendremos que pagar para defender nuestra alternativa política, democrática, popular e independiente. Y concluyó diciendo que sólo se es revolucionario de verdad cuando después de una vida de lucha la muerte nos sorprende, todavía en actitud revolucionaria pues lo contrario sería claudicación derrotista. ¡Pocas veces se han oído en el partido mensajes como éste que comentamos tan profundos y oportunos, en épocas en que, como el mismo Ing. Castillo expresó en un reciente artículo periodístico: "Es tiempo de prender los hornos para templar las espadas...".

3. Con gran éxito se está exhibiendo ahora en México una película titulada "Fiebre Latina", que presenta en forma de revista musical las penalidades y desarrollo de los movimien-

tos "pachuco" y "chicano" en los EU. Entre quienes la han visto se despiertan justificados sentimientos de indignación por las discriminaciones que se muestran y de las cuales se hace víctimas desde hace tanto tiempo a los méxico-norteamericanos por parte de la sociedad yanqui y de sus instituciones y autoridades racistas.

Pero simultáneamente, ya no en película sino en la vida real, el obrero Ricardo Aldape Guerra, un muchacho regiomontano de 20 años está condenado a muerte, acusado injustamente de haber asesinado a un policía en Houston. Su madre, interrogada acerca de quién sería capaz de organizar la necesaria movilización para salvar a su hijo, respondió categórica: "¡Sólo los trabajadores!" Nos preguntamos, ¿será necesario que como ya ocurrió antes en situaciones semejantes, se lancen a la calle los trabajadores, como lo hicieron en plena época porfirista a saquear negocios



yanquis para que se ponga fin a esta clase de genocidio?

4. En lo que constituye, sin duda alguna, un avance en las fuerzas democráticas y revolucionarias de nuestro país, el Frente Nacional en Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC) y el Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular (CNDEP), en su primer pronunciamiento conjunto, manifestaron su apoyo a la huelga que en estos momentos llevan a cabo los trabajadores de DINA.

Creemos que alcanza singular trascendencia este pronunciamiento: por una parte, se comienzan a concretizar las acciones tendientes a la unificación -aunque ahora sólo sea frentista- de ambos organismos, en momentos de generalizado auge del descontento popular, acrecentado por las últimas medidas gubernamentales. Por otra parte, es necesario actuar en consecuencia y bacer a un lado características actitudes de infantilismo en la izquierda, que creemos urgente superar en las plátaformas unitarias del FNDSCAC y del CNDEP para brindar una alternativa de organización, que tanto necesita ahora el pueblo trabajador.

5. "Respeto a las Mayorías" fue el lema de diversos candidatos priístas para intentar, infructuosamente, ganar adeptos en las campañas electorales. Sin embargo, en la práctica esto no ha mostrado ser más que una mera pose demagógica. La imposición de ayuntamientos es la tónica general en la provincia. Pero también hay ya poblados que luchando aprenden a ejercer la democracia y a elegir a sus gobernantes.

Tal es el caso de los campesinos de Atlatlahucan, Morelos. Pero en este suceso es impresionante la actitud asumida por el gobernador morelense doctor Lauro Ortega, que en tanto se niega a solucionar el conflicto, cae en actitudes agresivas hacia los pobladores que sólo le demandan cumpla uno de los postulados de su campaña y respete a la mayoría que en ese poblado de 12,0000 habitantes también ha nombrado un Ayuntamiento Popular.



Obstáculos que impiden la organización de las mujeres

Por Celia Hernández Cortés

El Comité Municipal de Puebla tiene 3 años de existencia, pero es hasta el año pasado cuando entendimos la necesidad de formar comités de lucha de mujeres en el municipio. Inexperiencia, falta de militantes e incomprensión de los mecanismos para la formación de estos comités y del papel que éstos juegan y deberán jugar en el futuro como parte de la Asociación Nacional de Mujeres, impidieron que nuestro comité los impulsara.

El primer Comité de Lucha que formamos fue el de la colonia Primer Centenario, con el objetivo de acabar con las anticonstitucionales cuotas y uniformes escolares.

En esta primera experiencia cometimos el grave error de actuar con paternalismo al no lograr que las actividades del CLM fueran realizadas por sus miembros y no por las compañeras del partido. Las consecuencias derivadas de no entender la autonomía que debería tener ese Comité fueron que en cuanto se solucionaron los problemas por los que éste luchaba, las compañeras se alejaron y se desintegró.

Dos experiencias más

Posteriormente se formó un Comité en la colonia Aquiles Serdán. Aquí las compañeras han logrado, mediante una queja presentada en la Procuraduría del Consumidor, que la Secretaría de Comercio multara con 50 mil pesos al director de la escuela Joaquín Colombres, pues en ella se hacía negocio con la venta de los uniformes escolares. También han logrado -a pesar de que siguen cobrándolas- que las integrantes del Comité de Lucha no paguen ninguna cuota desde septiembre de 1982.

Se presionó a las autoridades de la SEP para que se realizara una Asamblea General de Padres de Familia, pues durante mucho tiempo no se había efectuado. En ella se cambió la mesa directiva y las autoridades de la SEP que estuvieron presentes hicieron aclaraciones sobre algunos problemas planteados por el CLM. Sin embargo, la corrupción de las autoridades escolares y la manipulación de la asamblea, por una parte, y la falta de un trabajo de mayor difusión de los objetivos del Comité entre los padres de familia por la otra, impidieron solucionar los problemas de cuotas, uniformes y otros más.

Otro Comité de Lucha es el de la colonia Coatepec que logró -después de exigirlo en varias

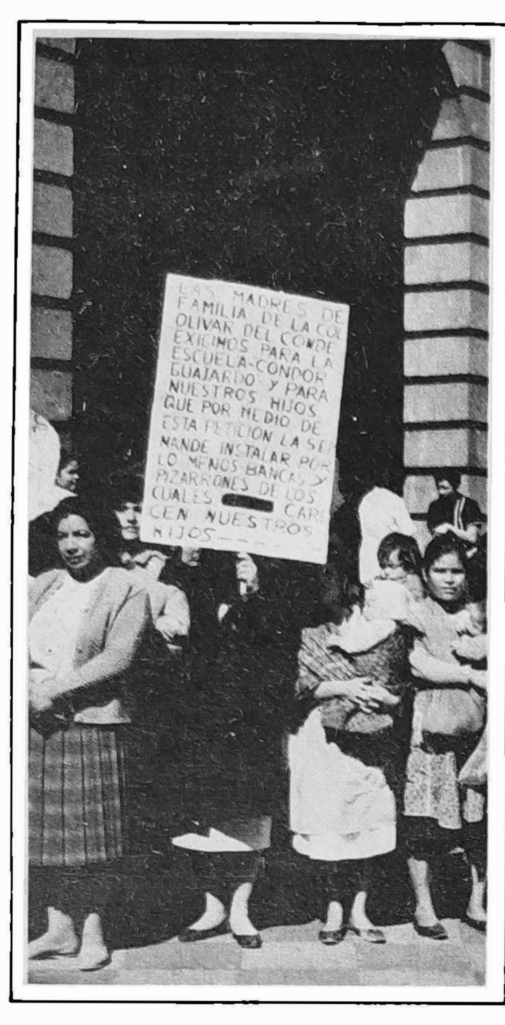


Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, secretario de Organización; **José Alvarez Icaza**, secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinosa**, secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González**, secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, secretaria de Relaciones Obreras; **Javier Rojo González Muñoz**, secretario de Relaciones Campesinas, **Celina Izquierdo Sánchez**, secretaria de Relaciones Femeniles, **Alicia Salmerón Castro**, secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Raúl Rodríguez Contreras; **Redacción**: Silvia Pérez; **Administración**: Lourdes Márquez Romero; **Formato**: Tomás Castañeda Jiménez, **Impresión**: Joel Acosta Arellano; **Compaginación y Distribución**: Isabel Gómez Blancas; **Fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, D.F.** **Teléfono 512-96-61**



ocasiones- la realización de una Asamblea General de Padres de Familia, reunión que fue manipulada por las autoridades de la SEP, además de intimidar y censurar a las compañeras del Comité, pues les impidieron exponer libremente los problemas que existen en la escuela 18 de Noviembre. Sin embargo las compañeras, casi a la fuerza, lograron poner en evidencia, ante el conjunto de padres de familia, las anomalías que se viven en esa escuela.

Pero aquí también la falta de una mayor información a los padres de familia en cuanto a los objetivos del Comité de Lucha impidió que se superara la desinformación, intimidación y el miedo provocado en muchos de ellos por los funcionarios.

Ignorancia, machismo: su solución

Varios problemas han tenido que sortear las compañeras de los comités mencionados. Uno de ellos es la gran despolitización existente entre las mujeres habitantes de esas colonias que provoca la no incorporación al Comité y que sean objeto de la manipulación de las autoridades.

Por medio de charlas sobre los artículos de la Constitución de la Ley Federal de Educación, del Reglamento de la Asociación de Padres de Familia y otros documentos más, relacionados con las luchas de las compañeras de los comités, se ha tratado de que ellas conozcan sus derechos y los sepan defender frente a autoridades que los violan constantemente.

Otras charlas más tratan la situación de desigualdad económica, social y política en que el gobierno ha mantenido a la mujer y sobre la necesidad de contar con un instrumento de lucha a nivel nacional para la defensa de los intereses, derechos y aspiraciones de la mujer.

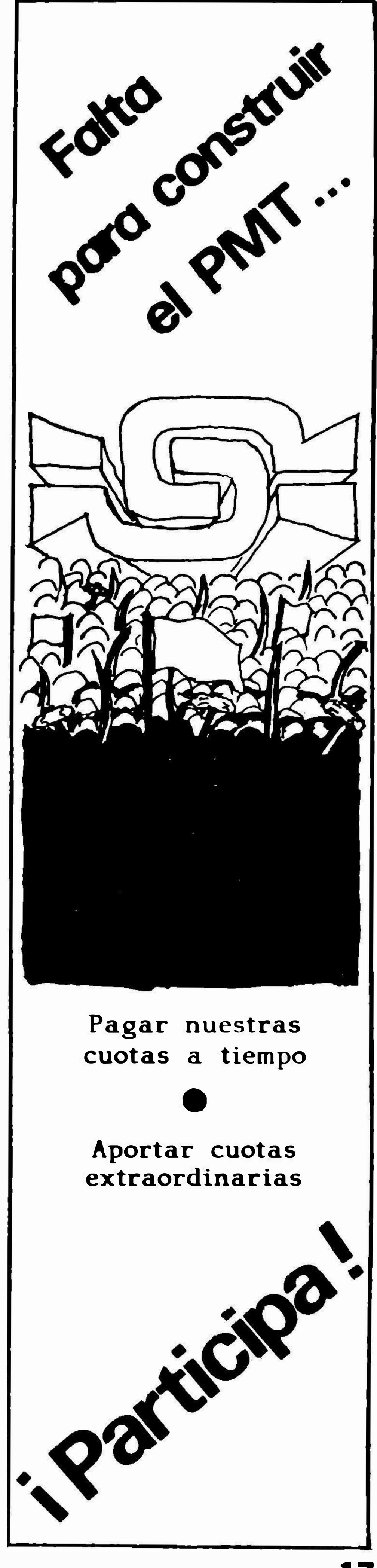
Aprender de las nuevas compañeras

El Comité Municipal de Puebla ha obtenido, mediante el contacto y la organización de las mujeres, experiencias muy importantes:

Hemos aprendido a tener paciencia ante el atraso político de nuestras compañeras de los comités de lucha; hemos aprendido a darnos a entender con palabras sencillas y a conducir los trabajos femeniles con honradez; pues tenemos mucho más que aprender que enseñar y no debemos suplantar a las compañeras en su trabajo sino impulsar su organización

Hemos entendido que no se puede echar a andar un Comité, ni mucho menos consolidarlo, imponiendo un determinado método de lucha, un programa, sin tomar en cuenta las necesidades concretas de las integrantes de los CLM y la fuerza de los mismos.

En Puebla, el paternalismo condujo a los dos comités mencionados a plantearse luchas para las cuales no estaban preparados.



Los charros se aislan en Cozumel

Por Hugo Velasco Bedrán

Cuando sólo faltaba en el orden del día el tema de "Asuntos varios" para la elección de una nueva dirección nacional y sesenta minutos después de iniciada la sesión matutina del último día de trabajo del XIII Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se declaró un receso hasta las 18:00 horas. Los asistentes -833 delegados, uno por cada mil afiliados- salieron sorprendidos entre las filas de guaruras colocadas por los charros.

Asi se manifestaban las dificultades que "Vanguardia Revolucionaria" encontró para integrar un nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para el sindicato más numeroso del continente y uno de los más influyentes de México. Estos obstáculos están relacionados con la falta de solución a los principales problemas de los trabajadores de la educación (ver Insurgencia Popular No. 56 de abril de 1980).

Esos problemas son: la situación salarial frente a la carestía; la nula vida sindical en los centros de trabajo ; las limitaciones de las organizaciones que luchan por mejores condiciones de vida y de organización sindical; una nueva legislación que viola nuestros derechos laborales y la latente amenaza de desmembramiento del sindicato por la descentralización.

En 1982 hubo una inflación del 98.8 por ciento según el Banco de México; los trabajadores de la educación tuvimos aumentos del 30 por ciento en el mejor de los casos y de 750 pesos (equivalentes al 5 por ciento del salario promedio). El propio gobierno predice una inflación del 50 por ciento en 1983. Así, lo que en enero de 1982 costaba 100 pesos, en diciembre de ese año costó 198.80 pesos y para junio de 1983 costará 248.50 pesos. Si en enero de 1982 ganábamos 100 pesos, al fin de año ganábamos 135. Y para poder comprar lo mismo que en enero de 1982 nos hará falta un aumento de 113.50 pesos que es el 84 por ciento de 135 pesos. Esto es, requerimos un aumento del 84 por ciento para recuperar, a mediados de 1983, el poder adquisitivo que teníamos en enero de 1982.

Pero el resolutivo de las secciones en las que "Vanguardia Revolucionaria" manipula y suplanta el sentir de los trabajadores, fue demandar un "aumento sustancial y permanente al salario". Este resolutivo fue aprobado sin discusión por la mayoría de los delegados "vanguardistas" en el tercer día del Congreso Nacional.

Aquí nos topamos con otro problema quienes luchamos por mejores condiciones de trabajo: el control que



ejerce "Vanguardia" sobre los órganos de gobierno del sindicato y que ha sido apoyado por el presidente en turno desde que Luis Echeverría entronizó a Carlos Jonguitud el 22 de septiembre de 1972. Ahora, Miguel de la Madrid, parco en sus apariciones públicas, viajó en avión hasta Cozumel para inaugurar el Congreso Nacional.

Con ese apoyo los delegados "vanguardistas", que eran mayoría, impidieron la discusión sobre las necesarias reformas a los estatutos para establecer el voto secreto, universal y directo; para que los comités delegacionales o seccionales puedan convocar a asambleas delegacionales o a congresos seccionales; para que el reparto de cuotas sea racional y uniforme. Aprobaron por aclamación los resolutivos que profundizan el sometimiento de la organización a la corriente priísta y que amplían las medidas disciplinarias para la disidencia. "El Estado mexicano rechaza las actitudes minoritarias que pretendan romper el orden", remachó de la Madrid en México ante el nuevo CEN del SNTE.

Entre las organizaciones político-sindicales que conluyen en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para luchar por mejores salarios y por la democratización del SNTE, hay ya evidencias de las limitaciones de este esfuerzo: la ausencia de un programa de lucha y de un contenido claro para la consigna de "democracia sindical"; su práctica reiterada de afiliar en bloque a las delegaciones sindicales y considerar "democráticas" a estas delegaciones o a secciones enteras, por el hecho de que ellos controlan la dirección; vicios en la toma

de decisiones electorales muestran una contradicción entre el decir y el actuar que limita sus posibilidades de dirigir una lucha cotidiana y exitosa para promover la vida sindical, ampliar la democracia y echar no sólo a los charros, sino también al charrismo de nuestra organización (ver Insurgencia Popular No. 76 de mayo de 1982).

Sin embargo, al margen del trabajo en las plenarias los delegados de la CNTE establecieron un "plantón" en el vestíbulo del Hotel Presidente hasta que los recibió el secretario general saliente y le arrancaron las secretarías de Fomento Cultural y de Planeación en el CEN.

Un nuevo problema lo constituyen las recientes modificaciones a la Constitución, la nueva Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, las modificaciones a la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, a la Ley del ISSSTE, al Código Civil y al Código Penal. Se establecen nuevas responsabilidades para los trabajadores del Estado y penalizan su incumplimiento con multas, suspensiones, destitución y hasta la cárcel, sin intervención del sindicato y con el jefe como juez y parte. Así se viola el artículo 123 constitucional y los artículos 38, 43, 46 y 46 bis de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado. Estas iniciativas delamadridistas fueron aprobadas, entre otros, por los siguientes diputados y senadores miembros del SNTE: Alberto Miranda C. (actual secretario general), Ramón Martínez M., Elba Esther Gordillo, Onofre Hernández, Domingo Alapizco, Alvaro Brito Langarica, Zótico García P. En el Congreso no informaron por qué aprobaron estas violaciones a nuestros derechos.

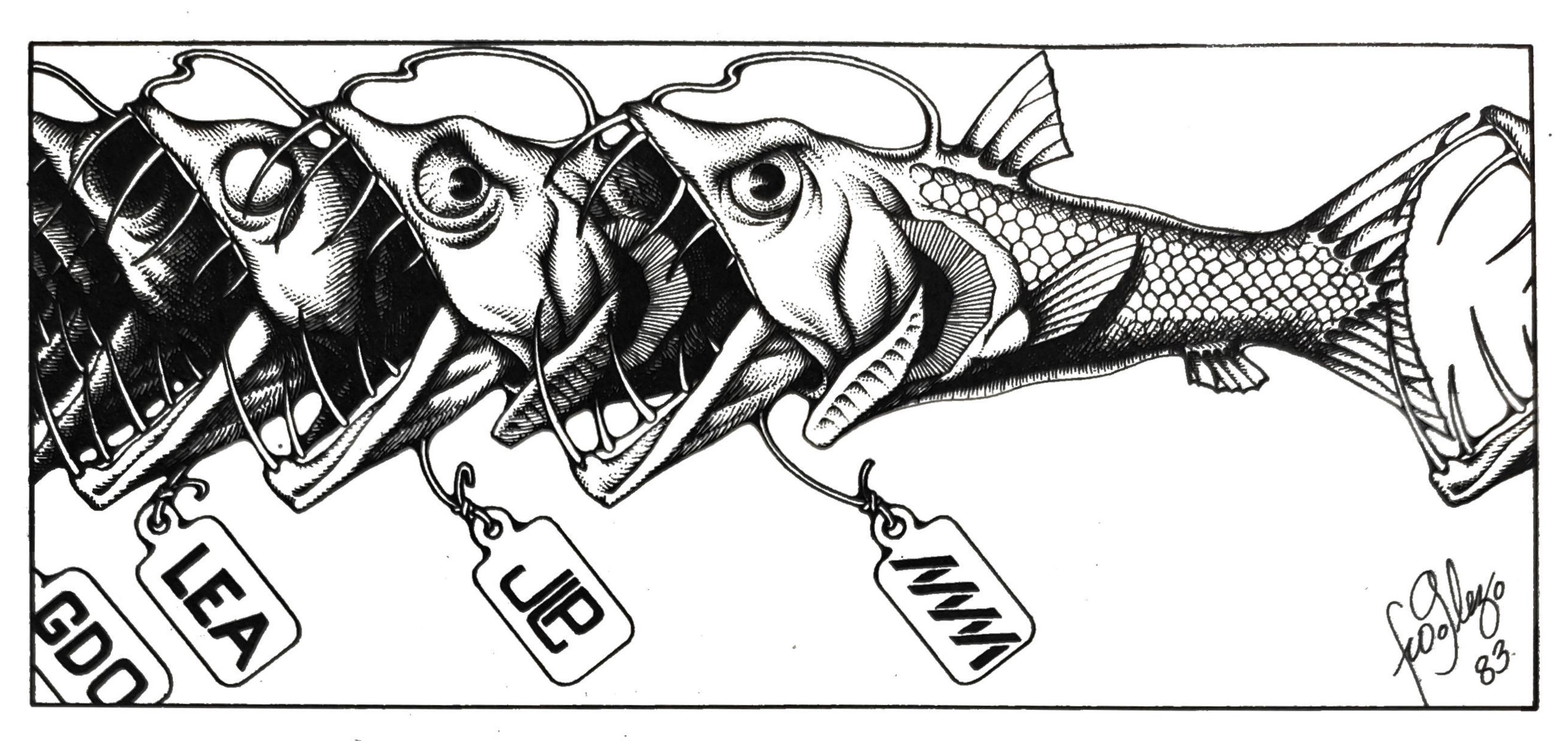
En escuelas del DF se produjo inquietud al conocerlas y las asambleas acordaron denunciarlas y en los congresos proponer que estos mismos representantes populares impulsaran iniciativas de ley que eliminaran lo que atentara contra los derechos de los trabajadores. Por ello algunos delegados politécnicos repartieron un volante con esta ponencia al inicio del Congreso. Aunque los otros delegados charros del IPN desautorizaron la publicación, el Congreso adoptó el resolutivo propuesto en la última sesión de trabajo.

Algunos delegados en el largo viaje de retorno coincidieron en la necesidad de incrementar la vida sindical; en la de crear una fuerza que impulse y organice la lucha de los trabajadores de la educación y que les ofrezca un programa claro, de reivindicaciones. Un movimiento que dirija la acción cotidiana, militante, en los centros de trabajo.

Los pemetista[illegible] miembros del SNTE estamos obligados, como militant[illegible] del PMT y como trabajadores de la educa[illegible]ión, a [illegible] [illegible]imar esfuerzos para lograr estas metas, constr[illegible]ndo el Movimiento Sindical de Traba[illegible] [illegible] de [illegible]ión. [illegible]mpecemos ya, el tiempo [illegible]







... PERO VA A SER UNA QUIEBRA MORALIZADA

FMI

GERENTE MÉXICO S.A. de C.V.

83